

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
TIERRA PROMETIDA TIPROMET S.A**

CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016

En el cantón Portoviejo, a las 15h00 del día 30 de marzo del presente año, en las oficinas de la compañía ubicada en calle Chile entre Quito y Ramos Iduarte, se encuentran presentes los accionistas de la compañía:

- 1.- Mónica Paola Vélez García
- 2.- Virginia Ivanna Vélez García

Quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, resuelven constituirse en Junta General Universal de socios, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La señora Mónica Paola Vélez García, Gerente General actúa como secretario de la junta.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasa a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día.

1. Conocer los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer el Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2015.

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra la Presidente, quién solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar los Estados Financieros y los Informes de Gerencia General y de Comisario, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, instalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmado para constancia de los socios concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto, siendo las 18h00, se da por terminada la sesión de Junta Universal Ordinaria, y firman:


VIRGINIA IVANNOVA VELEZ GARCIA
ACCIONISTA


MONICA PAOLA VELEZ GARCIA
GERENTE GENERAL